

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto financiado por la Convocatoria de Consejería de Salud titulado “*Estudio experimental sobre la base neural y cognitiva de las confabulaciones tras daño cerebral. Implementación en el ámbito hospitalario del primer programa de rehabilitación neuropsicológica para mejorar su reinserción social y reducir el impacto asistencial y el grado de dependencia*”, con nº de expediente PI-0361-2014.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenen la titulación de Licenciatura o Grado en Psicología, y además acrediten experiencia en evaluación e intervención neuropsicológica.

Se valorará positivamente:

- Haber cursado un máster relacionado con la temática del proyecto (Psicología General Sanitaria, Neurociencias o Neuropsicología)
- Poseer experiencia en programa de análisis de datos (SPSS, Statistica, etc)
- Experiencia en proyectos de investigación.
- Conocimientos de inglés (nivel medio-alto)

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la UE, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (19 horas semanales) para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación, por tres meses, con posibilidad de prórroga según financiación.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.



Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 632,50 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 16/2017**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
- 3- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director científico del ibs.GRANADA o persona en quien delegue
- Responsable o Jefe de la Unidad donde se desarrolla el proyecto.
- Investigador/a responsable del proyecto.

Granada, a 8 de marzo de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
C/ Azpitarte 4, 4ª Planta
18012 GRANADA
TEL: 958 020182 FAX: 958 020183

EL GERENTE